

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2023, del Director de Unibasq – Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, por la que resuelve publicar el listado definitivo de personas admitidas y el Tribunal selección para la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal mediante el sistema de concurso de méritos.

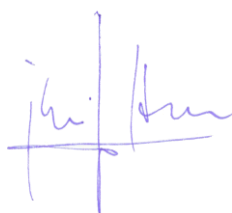
De conformidad con lo establecido en la Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Director de Unibasq – Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, por la que resuelve aprobar y publicar las bases de selección y la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal mediante el sistema de concurso de méritos,

RESUELVO

1. – Publicar el listado definitivo de solicitudes admitidas (Anexo I).
2. – Publicar la composición del Tribunal de selección (Anexo II).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante los órganos jurisdiccionales de lo Contencioso Administrativo de la Comunidad Autónoma del País Vasco, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, y potestativamente podrán interponer el recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Agencia, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la referida Ley 39/2015.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de febrero de 2023.



IÑAKI HERAS SAIZARBITORIA

Director de Unibasq – Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS PARA LA CONVOCATORIA EXCEPCIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

Nº (*)	DNI/PASAPORTE (posiciones 4, 5, 6 y 7)	ESTADO DEFINITIVO
1	***2775*A	ADMITIDO/A
2	***2898*C	ADMITIDO/A
3	***4039*J	ADMITIDO/A
4	***5108*R	ADMITIDO/A
5	***7135*V	ADMITIDO/A
6	***7206*W	ADMITIDO/A
7	***8206*K	ADMITIDO/A

(*) Ordenado por DNI/PASAPORTE: posiciones 4, 5, 6 y 7

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXCEPCIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

Titular

Presidente: D. Jesús Ángel Fuentetaja Pastor, Catedrático de Derecho Administrativo de la UNED y evaluador externo en diversas Agencias de Calidad Universitaria.

Secretaria: Dña. Naiara Martínez Ruiz, Responsable de Administración y Finanzas de Unibasq.

Vocal: Dña. Sandra Marcos Ortega, Directora de Calidad de la Universidad Pontificia de Salamanca y Responsable de Calidad Interna y Relaciones Internacionales en excedencia de ACSUCYL.

Suplente

Presidenta: Dña. Teresa Sánchez Chaparro, Profesora Contratada Doctora de la UPM y evaluadora externa en diversas Agencias de Calidad Universitaria.

Secretaria: Dña. Eva Fernández de Labastida Amurrio, Responsable de internacionalización y proyectos de Unibasq.

Vocal: Dña. Idoia Collado Arrue, Responsable de evaluación de Unibasq.